



N 90/7877-3

P A T R I C I O   A Y L W I N   A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

FRANCESCO COSSIGA

Presidente de la República Italiana

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don RAUL TRONCOSO CASTILLO.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor TRONCOSO CASTILLO, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República Italiana.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

*A. Valdivia*

*Raul Troncoso Castillo*

*Troncoso*

Palacio de La Moneda, a 14 de mayo de 1990.-